



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
31/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETICIÓN FEDERADA EN LA TEMPORADA 2022/2023.**

Vista la tramitación impulsada para la valoración y posterior resolución de la convocatoria de subvenciones a clubes y entidades deportivas que participen en actividades deportivas de competición federada en la temporada 2022/2023, sujeta al procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva, así como el informe emitido por el órgano colegiado, designado por Decreto de la Presidencia nº 7813, de fecha 15 de octubre de 2020 para la evaluación de las solicitudes presentadas para percibir subvenciones al amparo de las convocatorias del Servicio de Deportes, en sesión de 31 de julio de 2023, se emite la siguiente propuesta a tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

Con fecha 3 de febrero de 2023 fueron aprobadas, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno, las bases reguladoras de la citada convocatoria de ayudas, siendo modificadas mediante acuerdo de 3 de marzo de 2023. Las actuaciones a desarrollar en esta convocatoria están incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de León (años 2023 a 2025) aprobado por acuerdo del Pleno de 22 de febrero de 2023, de conformidad con la exigencia del art. 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y con ellas se contribuye a:

- Incrementar la participación de deportistas leoneses federados en las múltiples y variadas modalidades deportivas.
- Contribuir a la práctica físico-deportiva de los ciudadanos leoneses.
- Fomentar el asociacionismo y el trabajo, fundamentalmente, en equipo.
- Aumentar el número de clubes deportivos en nuestra Provincia.

El extracto de la aprobación de las bases de la convocatoria fue publicado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en el B.O.P. nº 61, de 29 de marzo de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 b) del artículo 24 de la LGS, se reúne el órgano de valoración para llevar a cabo las actividades de instrucción que comprenden el estudio detallado de las solicitudes para determinar qué peticiones reúnen la documentación general y específica necesaria para poder adquirir la condición de beneficiario, previos los requerimientos oportunos efectuados a fin de completar y/o subsanar las solicitudes que no reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria, así como, la evaluación de las solicitudes o peticiones, efectuada conforme con los criterios establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria. En virtud de lo expuesto, en el día de la fecha, se procede a evaluar las solicitudes.

Del informe técnico de valoración de las solicitudes, emitido el 28 de julio de 2023, por el Gestor Deportivo del Servicio de Deportes y de la información que obra en poder del Servicio de Deportes volcada en la aplicación SEGEX nº de expediente 1106975Q, se deduce que los solicitantes propuestos cumplen los requisitos exigidos en la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación para adquirir la condición de beneficiario y los propios de la convocatoria ajustándose a lo establecido en las bases específicas, que las solicitudes propuestas se han presentado en plazo y que los beneficiarios propuestos no tienen obligaciones pecuniarias pendientes con la Diputación de León, cumplen los requisitos para acceder a la convocatoria ajustándose a lo establecido en las bases específicas, por lo que se ha procedido a valorar las solicitudes conforme a los criterios de valoración recogidos en las Bases y no se han tenido en cuenta más hechos, alegaciones y/o pruebas que las aportadas por los solicitantes, de modo que las ayudas van destinadas exclusivamente a los conceptos y objeto previsto, de modo que la propuesta de resolución que se adopte por el instructor del expediente, una vez informada favorablemente por la Intervención, podrá tener el carácter de definitiva.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

**PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
31/07/2023DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

La propuesta recoge, por un lado, la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, por cumplir los plazos establecidos y reunir los requisitos fijados para percibir la subvención, y la cuantía de la subvención que corresponde a los mismos y, por otro lado, la desestimación de peticiones por incumplimiento de alguna de las condiciones de otorgamiento, conforme con el contenido del cuadro de valoración suscrito el Gestor Deportivo, informe jurídico de la Jefa del Servicio de Deportes y con el Informe de valoración del órgano colegiado, el cual se ajusta al informe técnico que evalúa las solicitudes.

La propuesta de resolución definitiva, previo el informe de Intervención General, se elevará a la Junta de Gobierno para la resolución de la convocatoria, que será notificada a los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios, quienes en el plazo establecido en la convocatoria deberán justificar la subvención concedida en los términos exigidos en las bases.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- I. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.
- II. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- III. La Ordenanza General de la Diputación de León, aprobada por el Pleno de la Diputación en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2020 (BOP nº 125/2020, de 9 de julio) y las Bases generales reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en la Diputación de León, aprobadas por el Pleno del día 27 de febrero de 2008 (BOP nº 45/2008, de 5 de marzo).
- IV. Las Bases reguladoras de la presente convocatoria de subvenciones aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de febrero de 2023.

#### PROPUESTA

Por cuanto antecede, la que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 9ª, 4 de las reguladoras de la convocatoria y en el art. 24 de la Ley General de Subvenciones, formula la presente propuesta de resolución, que tendrá carácter de definitiva, una vez informada por Intervención, proponiendo a la Junta de Gobierno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**Primero.** Conceder a los solicitantes que se indica las cantidades que se señala, en concepto de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a clubes y entidades deportivas que participen en actividades deportivas de competición federada en la temporada 2022/2023, con cargo a la aplicación presupuestaria 601-341.53/48913:

Nº	BENEFICIARIO	N.I.F	DEPORTE	CATEGORÍA	TOTAL PUNTOS	REPARTO FINAL
1	LEITARIEGOS	G24556474	ALPINO EN LÍNEA	COMPETICIONES FEDERADAS	53	3.034 €
2	303 ATLETISMO LA BAÑEZA	G24670465	ATLETISMO	COMPETICIONES FEDERADAS	49	2.805 €
3	ATLETISMO LA BAÑEZA	V24059362	ATLETISMO	COMPETICIONES FEDERADAS	47	2.100 €
4	ATLÉTICO BAÑEZANO	G24249245	BALONCESTO	JUNIOR PROVINCIAL FEMENINO	50	2.863 €
5	ATLÉTICO BAÑEZANO	G24249245	BALONCESTO	SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	58	3.321 €
6	ATLÉTICO BAÑEZANO	G24249245	BALONCESTO	JUNIOR PROVINCIAL MASCULINO	50	2.863 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
 Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
 31/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

7	ATLÉTICO PARAMÉS	G24217556	BALONCESTO	SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	46	2.347 €
8	B.M. LA ROBLA	G24583585	BALONCESTO	SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	41	1.601 €
9	BALONCESTO VIRGEN DEL CAMINO	G24409815	BALONCESTO	JUNIOR PROVINCIAL MASCULINO	39	2.233 €
10	BALONCESTO VIRGEN DEL CAMINO	G24409815	BALONCESTO	SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	43	2.462 €
11	SANTA ANA F.S.	G24093353	BALONCESTO	SENIOR PROVINCIAL MASCULINO	37	2.118 €
12	ATLÉTICO PARAMÉS	G24217556	BALONMANO	2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA	68	3.893 €
13	B.M. LA ROBLA	G24583585	BALONMANO	2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA	68	3.893 €
14	B.M. SARIEGOS	G24719239	BALONMANO	2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA	68	3.893 €
15	B.M. SARIEGOS	G24719239	BALONMANO	2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA "B"	57	3.263 €
16	B.M. SARIEGOS	G24719239	BALONMANO	JUVENIL MASCULINA TERRITORIAL	52	2.977 €
17	BEMBIBRE CICLISTA EMICOERBI	J24095374	CICLISMO	JUNIOR NACIONAL	58	3.144 €
18	ENEICAT	G02717635	CICLISMO	ELITE	63	3.607 €
19	COLOMBÓFILO LEONÉS	G24344632	COLOMBOFILIA	COMPETICIONES FEDERADAS	47	2.691 €
20	ARENAS	G24323842	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	51	2.920 €
21	ASTORGA FEMENINO	G02648061	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN REGIONAL LIGA DOBLE G	62	2.451 €
22	ATLÉTICO ASTORGA F.C.	V24038846	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	45	2.576 €
23	ATLÉTICO ASTORGA F.C.	V24038846	FÚTBOL	3ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	44	2.519 €
24	ATLÉTICO BEMBIBRE	G24039026	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN REGIONAL JUVENIL	68	3.893 €
25	ATLÉTICO BEMBIBRE	G24039026	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	56	3.206 €
26	ATLÉTICO BIERZO	G24615510	FÚTBOL	3ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	42	2.405 €
27	ATLÉTICO MANSILLÉS	G24599607	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	72	4.122 €
28	ATLÉTICO PARAMÉS	G24217556	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	58	3.321 €
29	BERCIANO VILLADEPALOS	G24363897	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	56	3.206 €
30	COYANZA	G24240996	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	59	3.378 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

**PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
 Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
 31/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

31	COYANZA	G24240996	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	56	3.206 €
32	FABERO	G24019143	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	81	4.637 €
33	FABERO	G24019143	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	55	3.149 €
34	FABERO	G24019143	FÚTBOL	3ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	52	2.977 €
35	FÚTBOL ERIA	G24265233	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	49	2.805 €
36	LA BAÑEZA	G24482069	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	64	3.664 €
37	LA BAÑEZA	G24482069	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	55	3.149 €
38	LA BAÑEZA F.C.	G24038770	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	74	4.237 €
39	LA VIRGEN DEL CAMINO	G24418493	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	71	4.065 €
40	LA VIRGEN DEL CAMINO	G24418493	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	57	3.263 €
41	LA VIRGEN DEL CAMINO	G24418493	FÚTBOL	3ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL B	56	3.206 €
42	LACIANA	G24225930	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	70	4.008 €
43	LACIANA	G24225930	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	56	3.206 €
44	NARAYA DE HALTEROFILIA	G24492894	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	58	3.321 €
45	NARAYA DE HALTEROFILIA	G24492894	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	50	2.863 €
46	ONZONILLA	V24260754	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	73	4.179 €
47	ONZONILLA	V24260754	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	56	3.206 €
48	ONZONILLA	V24260754	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	49	2.422 €
49	SANTA ANA F.S.	G24093353	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	56	3.206 €
50	SANTOVENIA DE LA VALDONCINA	G24497653	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	54	3.092 €
51	TORALENSE	V24099178	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	58	3.321 €
52	TORENO	G24041311	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	56	3.206 €
53	UNIÓN CACABELENSE	G24568800	FÚTBOL	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	62	3.550 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

**PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
31/07/2023DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

54	UNIÓN CACABELENSE	G24568800	FÚTBOL	3ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	52	2.977 €
55	VEGUELLINA C.F.	G24244881	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS	66	3.779 €
56	VEGUELLINA C.F.	G24244881	FÚTBOL	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL	62	3.550 €
57	ATLÉTICO BEMBIBRE	G24039026	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FEMENINA	50	2.863 €
58	ATLÉTICO BEMBIBRE	G24039026	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	68	3.893 €
59	CISTIerna FS	G24246662	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FEMENINA	45	2.576 €
60	CISTIerna FS	G24246662	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN REGIONAL JUVENIL	56	3.206 €
61	CISTIerna FS	G24246662	FÚTBOL SALA	3ª DIVISIÓN NACIONAL	58	3.321 €
62	F.S. LA BAÑEZA	G24096026	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FEMENINA	52	2.977 €
63	F.S. LA BAÑEZA	G24096026	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS	67	3.836 €
64	F.S. LA BAÑEZA	G24096026	FÚTBOL SALA	1ª DIVISIÓN REGIONAL JUVENIL	64	3.664 €
65	BEMBIBRE HOCKEY	G09871468	HOCKEY PATINES	JUVENIL AUTONÓMICO	35	2.004 €
66	BEMBIBRE HOCKEY	G09871468	HOCKEY PATINES	PLATA FEMENINA	73	4.179 €
67	MOTONAVA	G24606881	MOTOCICLISMO -TRIAL	COMPETICIONES FEDERADAS	57	3.263 €
68	CARRERAS DE ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA ALCÓN	G24265092	ORIENTACIÓN	1ª DIVISIÓN LIGA NACIONAL	50	2.863 €
69	PESCA A LA LEONESA	G24545113	PESCA	COMPETICIONES FEDERADAS	67	3.836 €
70	PESCA CLUB LA BAÑEZA	G24105033	PESCA	COMPETICIONES FEDERADAS	58	3.321 €
71	PESCA RÍO ÓRBIGO	G24546384	PESCA	COMPETICIONES FEDERADAS	64	3.664 €
72	TENIS DE BEMBIBRE	G24504110	TENIS	COMPETICIONES FEDERADAS	43	2.462 €
73	COYANZA	G24240996	TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA	59	3.378 €
74	COYANZA	G24240996	TENIS DE MESA	3ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA	45	2.576 €
75	COYANZA	G24240996	TENIS DE MESA	DIVISIÓN DE HONOR AUTONÓMICA	45	1.854 €
76	COYANZA	G24240996	TENIS DE MESA	DIVISIÓN DE HONOR NACIONAL FEMENINA	55	3.149 €
77	T.M. PADRE ISLA SARRIEGOS "A"	G24641342	TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN DE HONOR TERRITORIAL	32	1.832 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Cabo  
Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
31/07/2023DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

78	T.M. PADRE ISLA SARIEGOS "B"	G24641342	TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN DE HONOR TERRITORIAL	31	1.775 €
79	T.M. PADRE ISLA SARIEGOS "C"	G24641342	TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN DE HONOR TERRITORIAL	31	1.775 €
80	TENIS DE MESA LEÓN	G24283178	TENIS DE MESA	2ª DIVISIÓN NACIONAL	43	2.462 €
81	TENIS DE MESA LEÓN	G24283178	TENIS DE MESA	3ª DIVISIÓN NACIONAL	33	1.889 €

**Segundo.** Desestimar las solicitudes formuladas por las siguientes entidades y por los motivos que se especifican:

Nº	BENEFICIARIO	N.I.F.	DEPORTE	CATEGORÍA	INCUMPLIMIENTO
82	AULE		VOLEIBOL	2ª DIVISIÓN	INCUMPLE LA BASE 4ª EN SU PRIMER PÁRRAFO: "...equipos que entrenen, jueguen, tengan su sede y el N.I.F. domiciliados en localidades de la provincia de León que pertenezcan a Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes..."
83	CACABELOS PÁDEL CLUB		PÁDEL	3ª CATEGORÍA MASCULINA	INCUMPLE LA BASE 4ª EN SU PRIMER PÁRRAFO: "...equipos que entrenen, jueguen, tengan su sede y el N.I.F. domiciliados en localidades de la provincia de León que pertenezcan a Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes..."
84	CACABELOS PÁDEL CLUB		PÁDEL	4ª CATEGORÍA FEMENINA	INCUMPLE LA BASE 4ª EN SU PRIMER PÁRRAFO: "...equipos que entrenen, jueguen, tengan su sede y el N.I.F. domiciliados en localidades de la provincia de León que pertenezcan a Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes..."
85	CACABELOS PÁDEL CLUB		PÁDEL	4ª CATEGORÍA MASCULINA	INCUMPLE LA BASE 4ª EN SU PRIMER PÁRRAFO: "...equipos que entrenen, jueguen, tengan su sede y el N.I.F. domiciliados en localidades de la provincia de León que pertenezcan a Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes..."
86	ESCUDERÍA VILLA DE CACABELOS		AUTOMOVILISMO	EQUIVOCACIÓN CONVOCATORIA	EQUIVOCACIÓN CONVOCATORIA
87	PESCA LA PINTONA		PESCA	COMPETICIONES FEDERADAS	INCUMPLE LA BASE 8.2.: FUERA DE PLAZO.
88	SANTA ANA CABAÑAS RARAS		FÚTBOL	INFANTIL	INCUMPLE LA BASE 4ª EN SU PRIMER PÁRRAFO: "...y militen en la categoría juvenil o superior..."
89	SARIEGOS DEL BERNESGA		FÚTBOL		INCUMPLE LA BASE 8.2.: FUERA DE PLAZO.
90	SPORT DEL BERNESGA		FÚTBOL		INCUMPLE LA BASE 8.2.: FUERA DE PLAZO.
91	TM VEGUELLINA DE ÓRBIGO		TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN REGIONAL MASCULINA	INCUMPLE LA BASE 8.2.: FUERA DE PLAZO.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

**PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

María del Carmen Álvarez Caño  
Coordinadora Administrativa del Servicio de Deportes  
31/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Deportes

Expediente 1106975Q

92	TM VEGUELLINA DE ÓRBIGO		TENIS DE MESA	1ª DIVISIÓN REGIONAL MASCULINA "B"	INCUMPLE LA BASE 8.2.: FUERA DE PLAZO.
----	-------------------------------	--	---------------	------------------------------------------	-------------------------------------------

**Tercero.** Anular la operación contable por el importe que a continuación se relaciona, incorporando la cantidad sobrante en la aplicación que se especifica a continuación:  
601-341.53/48913 ----- 33,00 €

LA INSTRUCTORA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DUPA UMK4 PR2E TLLW

**PROPUESTA RESOLUCIÓN DEPORTE FEDERADO 2023 - SEFYCU 4451529**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 7 de 7